

HECHO ESENCIAL**AES Gener S.A.****INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 176**

Santiago, 17 de diciembre de 2019

Señor:

Joaquín Cortez H.**Presidente Comisión para el Mercado Financiero**

Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

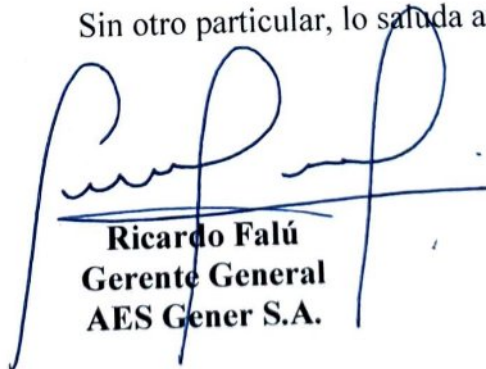
Presente

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° y el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión a su cargo, el suscrito, debidamente facultado al efecto, informa en carácter de Hecho Esencial de AES Gener S.A. (la "Sociedad") lo siguiente:

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con esta misma fecha (la "Junta"), se aprobó la creación de un programa de adquisición de acciones de propia emisión, de conformidad a los artículos 27 A a 27 C y demás pertinentes de la Ley sobre Sociedades Anónimas. Cabe destacar que conforme a los términos de dicho programa, el porcentaje máximo de acciones a adquirir será el 5% de las acciones suscritas y pagadas de la Sociedad; su objetivo será la inversión en acciones de propia emisión de la Sociedad, pudiendo obtener rentabilidad por las variaciones que experimente el precio de la acción; y su duración, cinco años a contar de la fecha de la Junta. El Directorio, además de otras facultades que le confirió la Junta, quedó autorizado para fijar el precio mínimo y máximo de adquisición de las acciones.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,


Ricardo Falú
Gerente General
AES Gener S.A.

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.
Banco de Chile, Representante Tenedores de Bonos.
Fitch Ratings, Fitch Chile Clasificadora de Riesgo.
Feller Rate Clasificadora de Riesgo.
Comisión Clasificadora de Riesgo.